

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia subasta para la contratación del expediente número 07040. Título: «Baleares/Puntiro/Taller para servicio de automóviles /Escuadrilla Logística de Puntiro».

1. Se convoca subasta para la contratación del expediente número 07040. Título: «Baleares/Puntiro/Taller para servicio de automóviles /Escuadrilla Logística de Puntiro», por un importe total de 59.201.224 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Doscientos diez días, y, en todo caso, antes del 31 de diciembre de 1990.
3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas y hasta el día 6 de agosto de 1990, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Cuartel General del Aire (calle de Romero Robledo, número 8, de Madrid).
4. *Fianzas:* Provisional, 1.184.024 pesetas; definitiva, 2.368.049 pesetas.
5. El contratista deberá estar clasificado en: Grupo «A», subgrupos 1 y 2, categoría «e»; grupo «C», categoría «e».
6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 13 de agosto de 1990. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, el día 23 de agosto de 1990, a las diez y quince horas, en la Dirección de Infraestructura.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 18 de julio de 1990.-El Secretario de la Mesa de Contratación.-5.054-C.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia subasta para la contratación del expediente número 07039. Título: «Construcción de un pabellón de Suboficiales/Escuadrilla Logística de Bobadilla».

1. Se convoca subasta para la contratación del expediente número 07039. Título: «Construcción de un pabellón de Suboficiales/Escuadrilla Logística de Bobadilla», por un importe total de 61.944.720 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Cinco meses y medio.
3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas y hasta el día 6 de agosto de 1990, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Cuartel General del Aire (calle de Romero Robledo, número 8, de Madrid).
4. *Fianzas:* Provisional, 1.238.894 pesetas; definitiva, 2.477.789 pesetas.
5. El contratista deberá estar clasificado en: Grupo C, categoría e.
6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 13 de agosto de 1990. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, el día 23 de agosto de 1990, a las diez horas, en la Dirección de Infraestructura.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 18 de julio de 1990.-El Secretario de la Mesa de Contratación.-5.053-C.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia subasta para la contratación del expediente número 07025. Título: «Madrid/Alcorcón/Construcción edificio para instalaciones de Bienestar y Acción Social del Alumno/Escuela de Transmisiones».

1. Se convoca subasta para la contratación del expediente número 07025. Título: «Madrid/Alcorcón/Construcción edificio para instalaciones de Bienestar y Acción Social del Alumno/Escuela de Transmisiones», por un importe total de 199.094.420 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Trescientos sesenta y cinco días.
3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas y hasta el día 14 de agosto de 1990, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Cuartel General del Aire (calle de Romero Robledo, número 8, de Madrid).
4. *Fianzas:* Provisional, 3.981.888 pesetas; definitiva, 7.963.777 pesetas.
5. El contratista deberá estar clasificado en: Grupo C, subgrupo 2, categoría c.
6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 21 de agosto de 1990. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, el día 31 de agosto de 1990, a las diez y cuarto horas, en la Dirección de Infraestructura.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 18 de julio de 1990.-El Secretario de la Mesa de Contratación.-5.052-C.

Resolución de la Junta Delegada de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de varios impresos para los Centros Provinciales de Reclutamiento. Expediente número 90/DGS/565.

1. *Objeto:* Adquisición de varios impresos para los Centros Provinciales de Reclutamiento expediente número 90/DGS/565, de tramitación urgente, de 10.354.400 pesetas.
2. *Forma de adjudicación:* Concurso abierto.
3. *Organo de contratación:* Excelentísimo señor Director general de Servicios.
4. *Dirección solicitud documentación:* Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, calle Pedro Teixeira, 2, segunda, despacho 2200, hasta las trece horas del día de julio de 1990.
5. *Fianza provisional:* 207.088 pesetas.
6. *Condiciones mínimas:* Figuran en el pliego de bases.
7. *Agrupación de Empresas:* Se ajustarán a los pliegos de bases.
8. *Límite de recepción de ofertas:* Día 30 de julio de 1990, a las trece horas. Registro General del Ministerio de Defensa. Se redactarán en español.
9. *Apertura de ofertas:* Día 31 de julio de 1990, a las diez horas. Ministerio de Defensa, calle Pedro Teixeira, 2, novena, Madrid. Acto público.
10. *Plazo mantenimiento ofertas:* Dos meses.
11. *Lugar de entrega:* En las sedes de los 53 Centros Provinciales de Reclutamiento.
12. *Plazo de ejecución:* Antes del día 10 de septiembre de 1990.

13. *Forma de pago:* Mediante libramientos en firme.

14. *Pago anuncio:* A cargo del adjudicatario.

Madrid, 18 de julio de 1990.-El Teniente Coronel-Secretario, Jorge Juan Guillén Salvetti.-Visto bueno: El Presidente, Juan Junquera González.-6.220-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de diez comprobadores de radiotelefonos y nueve analizadores de espectro, para diversas Unidades (Expediente GC 32/TR/90).

Hasta las diez horas del día 20 de agosto de 1990, se admiten ofertas en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica) de la Dirección General de la Guardia Civil, sita en calle Guzmán el Bueno, número 110, Madrid; para el suministro de:

Lote 1: Diez comprobadores de radiotelefonos, importe límite 19.000.000 de pesetas.

Lote 2: Nueve analizadores de espectro, importe límite 13.950.000 pesetas.

Todo ello por un importe límite total de 32.950.000 pesetas IVA incluido.

Los interesados podrán retirar los pliegos de bases y prescripciones técnicas en el Servicio de Transmisiones (Sección de Adquisiciones), todos los días hábiles, excepto sábados, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la citada Dirección General a las diez horas del día 3 de septiembre de 1990.

Los gastos que origine la publicación del presente anuncio, será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 18 de julio de 1990.-El General de División, Subdirector general de Apoyo.-6.200-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 08/88, modificado de precios del de reforma de la acequia A-VI-1-6 de la zona regable del Bajo Guadalquivir, en término municipal de Los Palacios (Sevilla). Clave: 06.251.228/2112.

Se anuncia subasta de las obras del proyecto 08/88, modificado de precios del de reforma de la acequia A-VI-1-6 de la zona regable del Bajo Guadalquivir, en término municipal de Los Palacios.

Presupuesto: 104.439.976 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 2.088.800 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría e)

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino, también, el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 13 de septiembre de 1990 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) las proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 26 de septiembre de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de julio de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.092-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta, con admisión previa, de las obras del proyecto 06/87, embalse regulador de «El Federal», en el término municipal de Aspe (Alicante). Clave: 08.203.129/2111.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid, telefax, (91) 2538020.

2. Subasta con admisión previa.

3. a) Término municipal de Aspe (Alicante).

b) Clave: 08.203.129/2111. Embalse regulador de «El Federal».

Las obras consisten en la ejecución de un embalse de 940.000 metros cúbicos, cerrado por un dique de tierras, impermeabilizado con membrana sintética de tres capas de 1,2 milímetros de espesor, apoyado sobre una lámina geotextil. La solera se impermeabilizará mediante aglomerado asfáltico de 15 centímetros de espesor total.

El proyecto incluye obras de alimentación de toma y desagüe, aliviadero de seguridad y obras complementarias.

Presupuesto de contrata: 657.100.879 pesetas.

4. Doce meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Programación y Presupuestos, Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b) 6 de septiembre de 1990.

6. a) 13 de septiembre de 1990.

b) (Véase el punto 5, a) Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 26 de septiembre de 1990, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 13.142.018 pesetas y una fianza definitiva de 26.284.035 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría f.

12. Veinte días (artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6, b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6, a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 10 de julio de 1990.

Madrid, 10 de julio de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.093-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 02/90, de acondicionamiento y limpieza del arroyo del Campo, en término municipal de Don Benito (Badajoz). Clave: 04.400.207/2111.

Se anuncia subasta de las obras del proyecto 02/90, de acondicionamiento y limpieza del arroyo del Campo, en término municipal de Don Benito.

Presupuesto: 26.327.978 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 526.560 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría d)

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino, también, el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 6 de septiembre de 1990 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) las proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 19 de septiembre de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de julio de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.095-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 02/89, de renovación de los azudes de las acequias de riego de Albesa, Torrelameo y Corbins y de la piscifactoría de Santa Ana, en el río Noguera Ribagorzana (Lérida). Clave: 09.259.335/2111.

Se anuncia subasta de las obras del proyecto 02/89, de renovación de los azudes de las acequias de riego

de Albesa, Torrelameo y Corbins y de la piscifactoría de Santa Ana, en el río Noguera Ribagorzana.

Presupuesto: 87.557.592 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 1.751.152 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría e)

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino, también, el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 13 de septiembre de 1990 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) las proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 26 de septiembre de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de julio de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.096-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 02/90, de cubrición y acondicionamiento del desague D-VIII-9 en la zona de Guadalperales, en término municipal de Acedera (Badajoz). Clave: 04.290.300/2111.

Se anuncia subasta de las obras del proyecto 02/90, de cubrición y acondicionamiento del desague D-VIII-9 en la zona de Guadalperales, en término municipal de Acedera.

Presupuesto: 49.969.459 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección

General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 999.389 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría d)

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino, también, el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 6 de septiembre de 1990 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) las proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 19 de septiembre de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de julio de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.097-A.

Resolución de la Dirección General de Programación y Coordinación Económica, por la que se convoca concurso abierto para la contratación de la realización de los trabajos de campo de la encuesta coyuntural de la industria de la construcción.

La Dirección General de Programación y Coordinación Económica, convoca concurso abierto para la contratación de la realización de los trabajos de campo de la encuesta coyuntural de la industria de la construcción.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y condiciones técnicas por los que se rige esta contratación, podrán ser examinados por los interesados en la Subdirección General de Estudios Económicos y Estadística del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, cuarta planta. Nuevos Ministerios, 28046 Madrid.

El presupuesto de contrato es de 36.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: EL trabajo se divide en cuatro fases. Las dos primeras tomas se entregarán en el mes

de noviembre de 1990. Las dos restantes, se entregarán en el mes de marzo de 1991.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, lacrados y firmados, en los que deberá figurar el nombre del licitador y la inscripción «Concurso de asistencia técnica para realizar los trabajos de campo de la encuesta coyuntural de la industria de la construcción», y dirigidas al ilustrísimo señor Director general de Programación y Coordinación Económica. Las indicaciones de cada uno de los sobres serán:

Sobre A. «Documentación».

Sobre B. «Proposición económica».

Sobre C. «Propuesta técnica».

La proposición económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta como anexo a la presente resolución, extendida en papel de formato UNE A-4. Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los tres sobres en el Registro General del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, de nueve a catorce horas por la mañana, y de dieciséis a dieciocho horas por la tarde, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este plazo terminase en sábado se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: Previa notificación a los interesados en tiempo y forma, se realizará en sesión pública por la Mesa de Contratación designada al efecto y en la sala del Consejo Superior de Obras Públicas, situada en la planta tercera de este Ministerio, paseo de la Castellana, 67, Nuevos Ministerios.

En sesión previa, la Mesa de Contratación procederá a la clasificación de la documentación.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», serán por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 93 y 114 del Reglamento General de Contratación del Estado, en relación con el artículo 1.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

Madrid, 10 de julio de 1990.—El Director general, José M. Lillo Pérez.—6.205-A.

Anexo

Modelo de proposición

Don/ña en su nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos a regir para se compromete a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número), siendo el presupuesto de las dos primeras fases de pesetas, en el plazo de y el de las dos restantes pesetas, en el plazo de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la concesión de un servicio público regular permanente y de uso general de transporte de viajeros por carretera entre Monesterio (Badajoz) y Barcelona.

El ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento, en uso de facultades delegadas por Orden de 22 de enero de 1986, con fecha 13 de julio de 1990, ha resuelto otorgar definitivamente a «Trap, Sociedad Anónima», la concesión de un servicio público regular permanente y de uso general de transporte de viajeros por carretera entre Monesterio (Badajoz) y Barcelona (E-AC-3), con arreglo, entre otras, a las siguientes condiciones particulares:

Itinerario: De 1.112 kilómetros de longitud, con paradas en Monesterio, Fuente de Cantos, Llerena, Zalamea de la Serena, Castuera, Cabeza de Buey, Peñalsordo, Almadén, Saceruela, Abenójar, Puertollano, Ciudad Real, Almagro, Valdepeñas, Villanueva de los Infantes, Montiel, Villahermosa, Ossa de Montiel, Villarrobledo, Hospitalet y Barcelona.

Expediciones:

Una diaria de ida y vuelta entre Monesterio y Barcelona.

Una diaria de ida y vuelta entre Puertollano y Barcelona.

Tarifa ordinaria:

Base por viajero/kilómetro: 4.047 pesetas v./kilómetro (incluido peaje).

Exceso de equipajes y encargos: 0.61 pesetas/kilogramos, por cada 10 kilogramos o fracción.

Aire acondicionado: Incluido en la tarifa base por viajero/kilómetro.

Sobre las tarifas se percibirá del usuario el importe del Seguro Obligatorio de Viajeros y el IVA.

Madrid, 13 de julio de 1990.-El Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.-5.060-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del reacondicionamiento de jardinería y riego en el aeropuerto de Menorca. Expediente número 392/1989.

Importe máximo: 16.805.738 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 6, categoría d.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas y deberán ser entregadas hasta las trece horas del día 8 de agosto de 1990, en sobre cerrado y lacrado, indicando el título y el número del expediente, en el Registro General del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle de Arturo Soria, 109, 28043 Madrid, haciendo constar que contiene oferta económica.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados, para su consulta, en la oficina de información de la dirección arriba indicada o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de julio de 1990.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-5.028-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para servicio de recogida y suministro de carrillos portaequipajes en el aeropuerto de Palma de Mallorca. Expediente número 390/1990.

Importe máximo: 65.547.552 pesetas.

Fianza provisional: 1.310.951 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Palma de Mallorca.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 6 de septiembre de 1990.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 11 de septiembre, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuentas del adjudicatario.

Madrid, 16 de julio de 1990.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-5.029-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Asistencia técnica reducción de proyecto: Nuevo edificio terminal del aeropuerto de Melilla». Expediente número 388/1990.

Importe máximo: 9.700.000 pesetas.

Fianza provisional: 194.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases, que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Melilla.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 5 de septiembre de 1990.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 11 de septiembre, en la sala de Juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de julio de 1990.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-5.038-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para adquisición de material de alumbrado zona verde del aeropuerto de Murcia. Expediente número 401/90.

Importe máximo: 6.973.826 pesetas.

Fianza provisional: 139.477 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle de Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Murcia.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 5 de septiembre de 1990.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 11 de septiembre, en la Sala de Juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 julio de 1990.-El director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-5.036-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para servicio de vigilancia en el aeropuerto de Almería. Expediente número 413/90.

Importe máximo: 17.056.750 pesetas.

Fianza provisional: 341.135 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle de Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Almería.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 6 de septiembre de 1990.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 11 de septiembre, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de julio de 1990.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-5.034-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para servicio de vigilancia en el aeropuerto de Sevilla. Expediente número 401/90.

Importe máximo: 20.951.000 pesetas.

Fianza provisional: 419.020 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle de Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Sevilla.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 6 de septiembre de 1990.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 11 de septiembre, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 julio de 1990.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-5.035-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Servicio de vigilancia en el almacén central del OAAAN». Expediente número 399/1990.

Importe máximo: 12.264.000 pesetas.

Fianza provisional: 245.280 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases, que está de manifiesto en la oficina de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 6 de septiembre de 1990.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 11 de septiembre, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de julio de 1990.-El Director general, por delegación (Resolución de 23 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-5.037-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Asistencia técnica y redacción del proyecto: Reparación calle rodaje C-2-2, del aeropuerto de Zaragoza». Expediente número 387/1990.

Importe máximo: 3.416.000 pesetas.

Fianza provisional: 68.320 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle de Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Zaragoza.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 5 de septiembre de 1990.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 11 de septiembre, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

Madrid, 16 de julio de 1990.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-5.039-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Servicio de mantenimiento: conducción y limpieza de cuatro pasarelas telescópicas en el aeropuerto de Tenerife-Sur». Expediente número 359/1990.

Importe máximo: 30.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 600.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle de Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Tenerife-Sur.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 5 de septiembre de 1990.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 11 de septiembre, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de julio de 1990.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-5.040-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para adquisición agentes extintores, polvo químico, emulsor fluoroproteínico y AFFF para extinción de incendios en aeropuertos. Expediente número 364/1990.

Importe máximo: 48.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 partidas a las que se licite.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las Oficinas de Información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Palma de Mallorca.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 7 de septiembre de 1990.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 11 de septiembre, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de julio de 1990.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-5.030-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Impermeabilización y andenes en galería del aeropuerto de Bilbao». Expediente número 744/1989.

Importe máximo: 13.661.469 pesetas.

Fianza provisional: 273.229 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle de Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Bilbao.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 5 de septiembre de 1990.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 11 de septiembre, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de julio de 1990.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-5.041-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para adquisición equipos protección personal de salvamento y extinción de incendios para aeropuertos. Expediente número 363/1990.

Importe máximo: 30.050.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 de las partidas a las que licita.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases, que está de manifiesto en la oficina de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 7 de septiembre de 1990.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 11 de septiembre, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de julio de 1990.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-5.031-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia subasta para ampliación aparcamiento de vehículos en el aeropuerto de Almería. Expediente número 91/1990.

Importe máximo: 88.790.587 pesetas.

Fianza provisional: 1.775.812 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases, que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Almería.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 7 de septiembre de 1990.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 11 de septiembre, en la sala de Juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de julio de 1990.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-5.033-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para adquisición e instalación estación ósmosis para tratamiento y captación agua potable en el aeropuerto de Tenerife/Sur. Expediente número 322/1990.

Importe máximo: 111.841.060 pesetas.

Fianza provisional: 2.236.821 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases, que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Tenerife/Sur.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 7 de septiembre de 1990.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 11 de septiembre, en la sala de Juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de julio de 1990.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-5.032-C.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología sobre corrección de errores del concurso público para la adjudicación de «Garitas meteorológicas, 220 de tamaño mediano y 30 grandes». (Expediente número 90.630.03.208/5).

Visto anuncio de concurso público para la adjudicación de «Garitas meteorológicas, 220 de tamaño mediano y 30 grandes», en el que se observa error en el plazo de admisión de ofertas y en el de apertura de plicas, procede sea publicada la siguiente corrección:

«Observado error en la convocatoria de concurso publicado por esta Mesa en el «Boletín Oficial del Estado» número 165, de 11 de julio de 1990, para adjudicar el suministro de «Garitas meteorológicas, 220 de tamaño mediano y 30 grandes» (Expediente número 90.630.03.208/5), se pone en conocimiento del público interesado que el plazo de admisión de ofertas es hasta el 23 de agosto y la apertura de plicas tendrán lugar a las diez horas del día 29 de agosto de 1990, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.»

Madrid, 13 de julio de 1990.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Tomás García-Meras.-6.229-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Arca de Gestión número 5, Costa de Ponent) del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia la contratación del suministro de material sanitario para los Centros del Área de Gestión número 5, Costa de Ponent, por el sistema de concurso público.

El Gerente del Área de Gestión número 5, Costa de Ponent, convoca los siguientes contratos de suministro destinados al Área de Gestión número 5, Costa de Ponent, hospital de Bellvitge «Prínceps d'Espanya».

1. Objeto:

Expediente: 91CP0005.

Material sanitario: Concentrados de diálisis.

Presupuesto total: 11.200.000 pesetas.

Expediente: 91CP0006.

Material sanitario: Bolsas de esterilización.

Presupuesto total: 12.700.000 pesetas.

Expediente: 91CP0009.

Material sanitario: Jeringas de insulina.

Presupuesto total: 18.000.000 de pesetas.

Expediente: 91CP0010.

Material sanitario: Aguja.

Presupuesto total: 16.300.000 pesetas.

2. *Plazo de entrega:* El plazo de entrega del material adjudicado será el indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. *Exposición de los pliegos:* Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de nueve a trece horas, en el Departamento de Suministros del Pabellón de Gobierno, calle Feixa Llarga, sin número, 08907 l'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), del hospital de Bellvitge «Prínceps d'Espanya».

4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto tipos de lote, según el apartado E del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Oferta económica:* En el sobre C), «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo de presentación de las proposiciones:* El último día de presentación será el día 5 de septiembre de 1990, y se aceptarán las ofertas hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Las ofertas se presentarán en el Departamento de Suministros del pabellón de Gobierno, calle Feixa Llarga, sin número, 08907 l'Hospitalet de Llobregat, del hospital de Bellviige «Prínceps d'Espanya».

8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la sala de juntas del Arca de Gestión número 5, Costa de Ponent, Pabellón de Gobierno, tercera planta, hospital de Bellviige «Prínceps d'Espanya», calle Feixa Llarga, sin número, de l'Hospitalet de Llobregat, a las nueve horas de la mañana del día 19 de septiembre de 1990.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A), «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B), «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

l'Hospitalet de Llobregat, 10 de julio de 1990.-El Gerente del Area de Gestión, Francesc Morcu i Orobitg.-6.061-A.

Resolución del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se hace pública la anulación de la convocatoria de la subasta para la realización de las obras de reparación de la red de caminos rurales de la comarca de Les Garrigues («Boletín Oficial del Estado» número 155, página 18649, de 29 de junio de 1990).

Por Resolución del Consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca de 2 de julio de 1990, se ha anulado el expediente correspondiente a la contratación de las obras de reparación de la red de caminos rurales en la comarca de Les Garrigues. En consecuencia, esta Secretaría General anula la convocatoria de la subasta correspondiente, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 155, página 18649, de 29 de junio de 1990.

Barcelona, 3 de julio de 1990.-El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Noblom.-6.064-A.

Resolución del Consejo Consultivo por la que se anuncia concurso abierto para la adjudicación del contrato de ejecución de las obras del proyecto de acondicionamiento del Palacio Centelles-Solferino para el Consejo Consultivo. Adecuación del resto de dependencias de la planta baja. Instalaciones. 01.02.032-279.

Considerando el acuerdo del Pleno del Consejo Consultivo de 3 de julio de 1990, en relación al expediente de contratación de las obras de acondicionamiento del Palacio Centelles-Solferino, adecuación del resto de dependencias de la planta baja. Instalaciones. 01.02.029-279.

Se hace pública la convocatoria de concurso abierto de adjudicación del contrato de obras mencionado, de acuerdo con las siguientes bases:

Objeto y tipo de licitación: Adecuación de las dependencias de la planta baja de la sede del Consejo Consultivo en el Palacio Centelles. Instalaciones.

El presupuesto de ejecución del contrato será de 58.982.142 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Documentos de interés para los licitadores: Están a disposición de los interesados en la Secretaría del Consejo Consultivo, Palacio Centelles, bajada de San Miguel, 8, segunda planta, de Barcelona.

Clasificación exigida: Grupo J-2, categoría c; y grupo I-6, categoría d.

Modelo de proposición: El que figura en el anexo del pliego de cláusulas.

Plazo de presentación de las proposiciones: Hasta las catorce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la fecha de la última publicación de esta Resolución en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de las proposiciones: Secretaría del Consejo Consultivo, Palacio Centelles, bajada de San Miguel, 8, segunda planta, de Barcelona.

Apertura de las proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación en la sede del Consejo Consultivo, el día 18 de septiembre de 1990, a las doce horas.

Barcelona, 10 de julio de 1990.-El Presidente del Consejo Consultivo, Francisco Fernández de Villavicencio.-6.227-A.

Resolución del Consejo Consultivo por la que se anuncia concurso abierto para la adjudicación del contrato de ejecución de las obras del proyecto de acondicionamiento del Palacio Centelles-Solferino para el Consejo Consultivo. Adecuación del resto de dependencias de la planta baja. Obras. 01.02.032-266.

Considerando el acuerdo del Pleno del Consejo Consultivo de 3 de julio de 1990, en relación al expediente de contratación de las obras de acondicionamiento del Palacio Centelles-Solferino, adecuación del resto de dependencias de la planta baja. Obras. 01.02.032-266.

Se hace pública la convocatoria de concurso abierto de adjudicación del contrato de obras mencionado, de acuerdo con las siguientes bases:

Objeto y tipo de licitación: Adecuación de las dependencias de la planta baja de la sede del Consejo Consultivo en el Palacio Centelles. Obras.

El presupuesto de ejecución del contrato será de 60.644.391 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Documentos de interés para los licitadores: Están a disposición de los interesados en la Secretaría del Consejo Consultivo, Palacio Centelles, bajada de San Miguel, 8, segunda planta, de Barcelona.

Clasificación exigida: Grupo C (completo), categoría e.

Modelo de proposición: El que figura en el anexo del pliego de cláusulas.

Plazo de presentación de las proposiciones: Hasta las catorce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la fecha de la última publicación de esta Resolución en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de las proposiciones: Secretaría del Consejo Consultivo, Palacio Centelles, bajada de San Miguel, 8, segunda planta, de Barcelona.

Apertura de las proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación en la sede del Consejo Consultivo, el día 18 de septiembre de 1990, a las doce horas.

Barcelona, 10 de julio de 1990.-El Presidente del Consejo Consultivo, Francisco Fernández de Villavicencio.-6.228-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA

Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se anuncia subasta para la enajenación de vehículos automóviles no aptos para el servicio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.º del Real Decreto 536/1988, de 27 de mayo, se anuncia subasta pública para la venta de vehículos automóviles no aptos para el servicio, cuya enajenación ha sido acordada por esta Consejería, con fecha 15 de junio de 1990.

Las relaciones de vehículos con expresión de su estado actual, marcas, modelos y precios de tasación, así como trámites de la subasta, se pueden solicitar en la Dirección General de Patrimonio, sita en avenida República Argentina, 21, 1.ª planta, de esta capital.

Los vehículos se encuentran depositados en el Parque Provincial del Ministerio de Obras Públicas,

sito en carretera de Carmona (Sevilla) y en el que podrán ser examinados de lunes a viernes, de ocho a catorce horas.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor Director general de Patrimonio.

Representante del Gabinete Jurídico.

Representante de la Intervención Delegada.

Secretario: jefe del Servicio de Inventario y Parque Móvil.

Para tomar parte en la subasta habrá de depositarse en las cajas de la Consejería de Hacienda y Planificación (Delegaciones Provinciales), o consignarse ante la Mesa el 20 por 100 de la cantidad que sirva de tipo para la venta en que se pretende licitar, mediante cantidad en efectivo o aval bancario, a disposición del Director general de Patrimonio.

Los sobres conteniendo el depósito previo y la oferta económica, habrán de venir cerrados y deberán presentarse en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, ubicada en la planta baja de avenida de la República Argentina, 21, de Sevilla, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente, así mismo hábil, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de la subasta tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, avenida República Argentina, 21, 1.ª planta, el día 10 de septiembre de 1990, a las diez treinta horas, o el segundo día hábil a la terminación del plazo de presentación de ofertas, si este concluyera posteriormente a dicha fecha.

El anuncio de la difusión de esta subasta será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 21 de junio de 1990.-El Consejero, Angel Ojeda Avilés.-6.079-A.

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de «adquisición de material dasométrico y topográfico para los departamentos de actuaciones forestales». Expediente número FX90000019.

Se anuncia concurso para la contratación del suministro mencionado con las siguientes especificaciones:

1. *Presupuesto de licitación:* 19.500.331 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Dos meses.
3. *Fianza provisional:* 390.006 pesetas.
4. *Documentación a presentar por los licitadores:*

La contenida en la cláusula quinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Proposición económica:* Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo de presentación:* Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las catorce horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado». En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

7. *Examen de la documentación:* En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en avenida República Argentina, 25, 5.ª planta, Sevilla.

8. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

9. *Gastos:* El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de julio de 1990.-El Presidente, Joan Corominas Masip.-6.224-A.

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se indican.

1. «Repoblación forestal de 656,50 hectáreas en la finca "Pinar Grande", del término municipal de Almonte. Zona regable de Almonte-Marismas. Huelva». Expediente número: FH89000027. Obra afecta al PER-75 por 100.

Presupuesto de licitación: 25.885.856 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

Procedimiento: Subasta con admisión previa.

2. «Tratamientos selvícolas en el monte "La Alcáidesa" y tres más. Cádiz». Expediente número: FK9000006. Obra afecta al PER-75 por 100.

Presupuesto de licitación: 68.897.559 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

Procedimiento: Subasta con admisión previa.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las catorce horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado». En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en avenida República Argentina, 25, 5.ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 4 de julio de 1990.-El Presidente, Joan Corominas Masip.-6.225-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de reparación de las carreteras NV-7, Villapedre-Puerto de Vega, y CN-4, de Ortiguera (Navia y Coaña).

Objeto del contrato: Obras de reparación de las carreteras NV-7, Villapedre-Puerto de Vega, y CN-4, de Ortiguera (Navia y Coaña).

Presupuesto tipo de licitación: 65.979.154 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 1.319.583 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo «G», subgrupo «4», categoría «e».

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, por sí o en representación de, se obliga a realizar las obras de, por el precio de, pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor

Añadido, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o del primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado, hasta las trece horas del último día. En la misma Sección de Contratación se podrá examinar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 24 de mayo de 1990.-El Secretario técnico.-4.618-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de reparación de las carreteras OV-1, de Siones, y LA-5, de Las Llanas (Oviedo y Langreo).

Objeto del contrato: Obras de reparación de las carreteras OV-1, de Siones, y LA-5, de Las Llanas (Oviedo y Langreo).

Presupuesto tipo de licitación: 53.897.937 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 1.077.959 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo «G», subgrupo «4», categoría «e».

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, por sí o en representación de, se obliga a realizar las obras de, por el precio de, pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o del primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado, hasta las trece horas del último día. En la misma Sección de Contratación se podrá examinar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 24 de mayo de 1990.-El Secretario técnico.-4.619-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de reparación de las carreteras MU-1, Muros de Nalón-San Esteban, y MU-2, carretera de San Esteban (Puerto) (Muros de Nalón).

Objeto del contrato: Obras de reparación de las carreteras MU-1, Muros de Nalón-San Esteban, y

MU-2, carretera de San Esteban (Puerto) (Muros de Nalón).

Presupuesto tipo de licitación: 53.222.608 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 1.064.452 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo «G», subgrupo «4», categoría «e».

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, por sí o en representación de, se obliga a realizar las obras de, por el precio de, pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o del primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado, hasta las trece horas del último día. En la misma Sección de Contratación se podrá examinar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 24 de mayo de 1990.-El Secretario técnico.-4.620-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de reparación de la carretera FR-6, de Lebredo (El Franco).

Objeto del contrato: Obras de reparación de la carretera FR-6, de Lebredo (El Franco).

Presupuesto tipo de licitación: 73.990.288 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 1.479.806 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, por sí o en representación de, se obliga a realizar las obras de, por el precio de, pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o del primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado, hasta las trece horas del último día. En la misma Sección de Contratación se podrá examinar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 24 de mayo de 1990.-El Secretario técnico.-4.621-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de reparación de las carreteras SL-3, Camuño-Linares, y QU-5, de Las Llanas (Salas y Quirós).

Objeto del contrato: Obras de reparación de las carreteras SL-3, Camuño-Linares, y QU-5, de Las Llanas (Salas y Quirós).

Presupuesto tipo de licitación: 63.596.558 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Garantía provisional: 1.271.931 pesetas.
Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Modelo de proposición

Don en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en por sí o en representación de se obliga a realizar las obras de por el precio de pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o del primer día hábil de la semana siguiente si aquel coincidiese en sábado, hasta las trece horas del último día. En la misma Sección de Contratación se podrá examinar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquel coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 24 de mayo de 1990.—El Secretario técnico.—4.622-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de reparación de las carreteras MI-3, de Santullano-Ujo, y MI-12, de Tablado (Mieres).

Objeto del contrato: Obras de reparación de las carreteras MI-3, de Santullano-Ujo, y MI-12, de Tablado (Mieres).

Presupuesto tipo de licitación: 70.169.761 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Garantía provisional: 1.403.395 pesetas.
Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Modelo de proposición

Don en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en por sí o en representación de se obliga a realizar las obras de por el precio de pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o del primer día hábil de la semana siguiente si aquel coincidiese en sábado, hasta las trece horas del último día. En la

misma Sección de Contratación se podrá examinar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquel coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 28 de mayo de 1990.—El Secretario técnico.—4.707-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de reparación de la carretera PR-1, Arriondas-Sinariega (Parres).

Objeto del contrato: Obras de reparación de la carretera PR-1, Arriondas-Sinariega (Parres).

Presupuesto tipo de licitación: 91.804.748 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Garantía provisional: 1.836.095 pesetas.
Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Modelo de proposición

Don en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en por sí o en representación de se obliga a realizar las obras de por el precio de pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o del primer día hábil de la semana siguiente si aquel coincidiese en sábado, hasta las trece horas del último día. En la misma Sección de Contratación se podrá examinar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquel coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 28 de mayo de 1990.—El Secretario técnico.—4.709-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de acondicionamiento de la CP-318, de Entrerrios a Santa Rosa. Tramo: Entrerrios-El Carbayón, puntos kilométricos 0,000 al 0,620.

Objeto del contrato: Obras de acondicionamiento de la CP-318, de Entrerrios a Santa Rosa. Tramo: Entrerrios-El Carbayón, puntos kilométricos 0,000 al 0,620.

Presupuesto tipo de licitación: 34.807.689 pesetas.
Plazo de ejecución: Cinco meses.
Garantía provisional: 696.154 pesetas.
Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Modelo de proposición

Don en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en por sí o en representación de se obliga a realizar las obras de por el precio de pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o del primer día hábil de la semana siguiente si aquel coincidiese en sábado, hasta las trece horas del último día. En la misma Sección de Contratación se podrá examinar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquel coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 28 de mayo de 1990.—El Secretario técnico.—4.710-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución del Gobierno de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares por la que se adoptan en las fechas que se indican las adjudicaciones de las contrataciones que se citan.

Expediente 19/90. Mantenimiento de los ordenadores IBM, adjudicado por Consejo de Gobierno el 19 de abril de 1990, por 13.387.274 pesetas, a «International Business Machines, Sociedad Anónima Española» (IBM).

Expediente 53/90. Diseño organización «Boletín Oficial Comunidad Autónoma Balear», adjudicado por Consejo de Gobierno el 22 de marzo de 1990, a «Sema Group, Sociedad Anónima Española», por 6.450.000 pesetas.

Palma, 4 de mayo de 1990.—El Presidente, Gabriel Cañellas Fons.—6.075-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones.

Expediente 23/90. Asistencia técnica para la «Realización de informes de planes cinegéticos y proyectos de ordenación», adjudicada a Miguel Angel Martín Aparicio, por 6.135.360 pesetas, según acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 6 de abril de 1990.

Expediente 36/90. Asistencia técnica para la realización del proyecto de «Ordenación integrada de los montes de utilidad pública propiedad del estado: M-1.010 (paseo de Buitrago), M-1.017 (paseo de Casasola) y M-1.1018 (paseo de Paredes), término municipal de Buitrago, Puentes Viejas, Robledillo, Berzosa y Piñuecar (Madrid)», adjudicada a «Projari, Sociedad Anónima», por un importe de 6.431.707 pesetas, según acuerdo del Consejo de Administra-

ción de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 6 de abril de 1990.

Expediente 37/90. Asistencia técnica para la redacción del proyecto de «Ordenación integrada en los montes de utilidad pública propiedad del Ayuntamiento de Bustarviejo (Madrid)», adjudicadas a «Eila Proyectos, Sociedad Anónima», por 5.694.000 pesetas, según acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 6 de abril de 1990.

Expediente 41/90. Asistencia técnica denominada «Mapas temáticos de los suelos de los términos municipales de El Escorial, San Lorenzo de El Escorial, Zarzalejo, Robledo de Chavela, Santa María de la Alameda y La Cepeda, Valdemaqueada, Fresnedillas y Navas del Rey. Escala 1/50.000», adjudicada a «Contecta, Sociedad Anónima», por 8.850.000 pesetas, según acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 6 de abril de 1990.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de mayo de 1990.—El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Luis Maestro Muñoz.—7.162-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recogida de basuras y opcionales en la urbanización de «La Moraleja» de Alcobendas.

Por el presente se anuncia la licitación para la adjudicación, mediante concurso, del servicio de recogida de basuras y opcionales en la urbanización de «La Moraleja», de Alcobendas.

Tipo: No se señala tipo, que será propuesto por el oferente.

Los oferentes deberán mantener su oferta por un plazo mínimo de tres meses, contados desde la fecha de apertura de las ofertas.

Duración: La duración del contrato será de cinco años.

Garantías: La garantía provisional será de 200.000 pesetas; la garantía definitiva será la que corresponda de aplicar al precio de adjudicación los topes máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales.

Agrupaciones de Empresas: En caso de adjudicarse el contrato a una agrupación de Empresas deberán adoptar la forma jurídica de responsabilidad solidaria, quedando sujetos a lo previsto en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y en los artículos 26 y 27 del Reglamento de Contratos del Estado.

Presentación de plicas:

Lugar: Se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento (plaza del Pueblo, 1), durante el horario de apertura de aquél. También podrán presentarse por correo, cumpliendo los requisitos del artículo 100 del Reglamento de Contratos del Estado.

Plazo: Veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si no se presentan reclamaciones al pliego.

La oferta se redactará en lengua castellana.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial (salón de Sesiones), a las doce horas del miércoles hábil siguiente al de finalización del plazo fijado para la presentación de las ofertas. Si el miércoles fijado fuera inhábil, las ofertas se abrirán el día siguiente hábil a la misma hora.

En el caso de que se reciba alguna por correo se estará a lo previsto en el pliego de condiciones.

Este acto será público, no precisándose acreditación especial para asistir.

Examen, expediente y pliego de condiciones: El pliego de condiciones y demás documentación del expediente podrá ser consultado y solicitarse copia en la oficina de información municipal (plaza del pueblo, 1, planta baja, teléfono: 652 12 00), entre las nueve horas y las catorce horas de los días hábiles y durante el plazo habilitado para el concurso.

Modelo de proposición

1) Don en representación de vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones de recogida de basuras a regir en el concurso para la adjudicación de este servicio, en la urbanización «La Moraleja» (Alcobendas) se compromete en caso de resultar adjudicatario a cumplir los pliegos de condiciones del concurso, los cuales declara conocer.

2) Que declara que ni él ni la Sociedad que representa está incurso en causa de incapacidad ni incompatibilidad que le impida contratar con el Ayuntamiento de Alcobendas, con las precisiones del artículo 33.

3) Que adjunta documento acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

4) Que adjunta copia de su documento nacional de identidad.

5) Que adjunta escrituras constitutivas de la Sociedad que representa, así como poder que le faculte para hacerlo, debidamente bastancado por el Secretario (táchese lo que no proceda).

6) Que adjunta último recibo del pago de la licencia fiscal o que se compromete a darse de alta en caso de resultar adjudicatario (tachar lo que no proceda).

7) Que adjunta último recibo del pago de Seguros Sociales que se compromete a darse de alta en caso de resultar adjudicatario (táchese lo que no proceda).

8) Que acredite solvencia económica en las condiciones del artículo 56. 1. a.

9) Que adjunta relación de las instalaciones fijas a emplear en base al artículo 25.

10) Que adjunta relación pormenorizada del personal que va a componer la plantilla, así como un organigrama, señalando la categoría de cada uno.

11) Igualmente manifiesta que el canon a abonar por el Ayuntamiento por los diferentes servicios, es el siguiente:

Recogida de basuras:
Servicios opcional:

12) Que presenta el canon tal como preceptúa el artículo 36 del pliego.

13) Que a efectos de la revisión de precios del canon, ofrece los siguiente valores:

Limpieza Recogida

Ao
Bo
Co
Eo
Fo
x
y
z
a
b
c

14) Que adjunta relación de servicios prestados.

15) Que sin modificar el pliego ofrece las siguientes variantes que mejoran el servicio:

Debe prever para cada una de las variantes que proponga todas las posibilidades en cuanto al canon.

16) Que en caso de adjudicación, ofrece las siguientes mejoras:

(Fecha y firma del oferente.)

Documentación requerida:

1) Resguardo de garantía provisional.

2) Declaración en la que el licitador afirma bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad, señalados en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y disposición adicional tercera de la Ley 25/1983.

3) Documento nacional de identidad del licitador o poder bastancado a su costa, por el Secretario, si se obra en representación de otra persona o de alguna Entidad, pudiendo ser sustituido por testimonio notarial de los mismos, escritura de constitución, en su caso.

4) Proyecto de las instalaciones fijas, consignando su emplazamiento, así como el importe en su caso del alquiler.

5) Relación circunstanciada y en detalle del material destinado a la realización del servicio con expresión de las características, acompañada de los planos y fotografías correspondientes y su valor.

6) Expresión del personal técnico y administrativo que haya de componer la plantilla de la Empresa con dedicación al servicio objeto del concurso, indicando si es parcial o exclusiva.

7) Expresión del personal que la Empresa ha de emplear para la prestación del servicio manifestando la categoría de cada uno.

8) Organigrama general que permita de forma clara poder valorar la organización prevista para la organización del servicio.

9) Proyecto de recogida de basuras, expresando claramente los tiempos, itinerarios y las características del servicio a prestar.

10) Períodos de amortización del material según su clase.

11) Importe total de los cánones que habrán de satisfacerse con el detalle y descomposición porcentual de cada uno de los conceptos que intervienen en su formación.

12) Mejoras de todo orden que redunden en la perfección y economía del servicio de recogida de basuras.

13) Cuantos datos y referencias juzguen oportunos el concursante para valorar la solvencia técnica y económica en orden al cumplimiento del contrato, así como cualquier otra ventaja en favor de los intereses municipales.

14) Proposición ajustada al modelo anexo y reintegrada de acuerdo con las Ordenanzas Municipales.

Alcobendas, 10 de julio de 1990.—El Alcalde.—6.209-A.

Resolución del Ayuntamiento de Caldes de Malavella (Gerona) por la que se anuncia concurso de los trabajos materiales referidos al servicio de recogida domiciliar de basuras y su transporte al vertedero de Solius.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 274 de la Ley Municipal y de Régimen Local de Cataluña se formula el presente anuncio, relativo al concurso convocado por el Ayuntamiento Pleno en sesión del día 12 de junio de 1990, para la contratación de las prestaciones materiales que describe el correspondiente pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas relativas al servicio de recogida domiciliar de basuras y transporte al vertedero.

El trámite del presente concurso se aplazará cuanto sea necesario, anunciándose así, en el supuesto de que se presenten reclamaciones contra el pliego de condiciones durante la exposición al público del mismo que se efectúa mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial de la Generalidad».

Objeto del contrato: La adjudicación mediante concurso de los trabajos materiales referidos al servicio de recogida domiciliar de basuras y su transporte al vertedero de Solius, que se describen en el pliego de condiciones.

Plazo y horario para la presentación de proposiciones: Podrán presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad», según cual sea el último periódico oficial en aparecer.

Deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, los días laborables entre las nueve de la mañana y las dos de la tarde.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que

acabe el plazo para la presentación de ofertas. Se celebrará en las oficinas del Ayuntamiento. será pública y no se considerará, a estos únicos efectos, día hábil los sábados.

Modelo de proposición y documentación complementaria: Las propuestas para optar al concurso se presentarán en forma de proyecto en el que deberán recogerse todas las indicaciones señaladas en los correspondientes artículos del pliego de condiciones e incluirán la propuesta ajustada al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, de de 1990, mayor de edad, domicilio en calle (o plaza) actuando en nombre propio (o en representación de) hace constar:

Primero.—Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Caldes de Malavella, para adjudicar las prestaciones materiales del servicio de recogida domiciliar de basuras y traslado a vertedero.

Segundo.—Que conoce y acepta íntegramente el pliego de condiciones técnico-económico-administrativas que sirve de base para la licitación.

Tercero.—Que propone como precio anual a percibir del Ayuntamiento para la prestación de los trabajos en que consiste el servicio la cantidad de pesetas (en letra y número) que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 del pliego de condiciones se descomponen en los siguientes conceptos:

- a)
- b)
- c)
- d)
- e)

(Lugar, fecha y firma.)

En el mismo sobre se adjuntará la siguiente documentación:

1. Justificante de haber depositado la fianza provisional por importe de 200.000 pesetas.

2. Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o de incompatibilidad señalados en la legislación vigente en materia de contratación administrativa.

3. Copia del documento nacional de identidad del licitador o poder constatado por el Secretario del Ayuntamiento, si se obra en representación de alguna persona o en la de alguna Entidad, pudiendo ser substituido por testimonio notarial.

4. Proyecto o proyectos alternativos del servicio, expresando claramente el personal y el material que han de quedar adscritos al servicio, así como el resto de determinaciones que el licitador crea oportunas, incluso articuladas, como propuesta de modificación de las condiciones mínimas del servicio fijadas por el pliego, relación de itinerarios que piensa seguir el contratista en la presentación del servicio, locales, etc.

5. Todos aquellos datos y referencias que el concursante estime oportuno aportar y especialmente aquellos que permitan valorar su solvencia técnica y económica en orden al cumplimiento del contrato.

6. Documentos acreditativos de hallarse al corriente de pagos de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social en la forma que vienen definidas en el artículo 23, tercero, del Reglamento General de Contratos del Estado.

Fianza provisional y definitiva: La fianza provisional se fija en 200.000 pesetas y, igual que la definitiva que se establece en un importe equivalente al 10 por 100 del precio de adjudicación, podrá formalizarse en cualquiera de las formas legalmente admitidas.

Caldes de Malavella, 19 de junio de 1990.—El Alcalde.—5.609-A.

Resolución del Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla) por la que se anuncia subasta de urgencia para adjudicar obras de ronda urbana (III fase).

Aprobado por la excelentísima Corporación el proyecto y pliego de condiciones para ejecutar obras de

ronda urbana (III fase), desde el puente de Cantalegalla hasta la avenida de Andalucía (tramos 9 al 12), se convoca subasta de urgencia (procedimiento restringido acelerado) con trámite de admisión previa, y simultáneamente se expone el expediente a información pública a efectos de reclamaciones durante ocho días, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Tipo: A la baja de 236.203.780 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses, debiendo iniciarse la obra antes del día 1 de septiembre de 1990.

Examen del expediente: El expediente, con el proyecto y los pliegos de condiciones y demás documentación pertinente se encontrarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento hasta la fecha de la adjudicación, pudiendo consultarse en días y horas hábiles.

Garantías: Provisional de 4.724.076 pesetas y definitiva de 9.448.152 pesetas. Ambas se constituirán en cualquiera de las formas reglamentarias, debiendo depositarse en la Caja Municipal.

Clasificación del contratista: Para participar en la subasta, el licitador debe encontrarse clasificado en todos y cada uno de los siguientes apartados: Grupo A, subgrupo 2, categoría d); grupo G, subgrupo 4, categoría e); grupo I, subgrupo 1, categoría d).

Presentación de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría General, hasta las trece horas del día 30 de julio de 1990, a partir del día de la fecha.

Licitación: El acto de apertura de pliegos se verificará a las once horas del día 31 de julio de 1990. En dicho acto se dará a conocer previamente el resultado del trámite de admisión previa.

Documentación: Los licitadores deben presentar tres sobres cerrados y firmados por el proponente, con el siguiente contenido: Número 1. «Documentación administrativa»; número 2. «Proposición económica»; ajustada al modelo, y número 3. «Referencia para la admisión previa». Los documentos serán los relacionados en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de con domicilio en calle número en su propio nombre (o en representación de conforme acreditado en la forma establecida), enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Dos Hermanas, en el «Boletín Oficial» de de fecha por el que se convoca subasta con trámite de admisión previa, para adjudicar las obras comprendidas en el proyecto de ronda urbana (III fase), y manifestando conocer suficientemente el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones, que acepta íntegramente en sus propios términos, declara bajo su responsabilidad que reúne todas las condiciones y requisitos especificados y, adjuntando la documentación establecida, se compromete a ejecutar las prestaciones que en los mismos se contienen, por la cantidad de (en cifras y letras) pesetas, incluidos todos los conceptos y el IVA, representando una baja del por 100, respecto al tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público a los efectos oportunos.
Dos Hermanas, 16 de julio de 1990.—El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.—6.226-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jaca (Huesca) referente a la subasta de las obras de «Construcción de 24 viviendas de promoción pública».

La Comisión de Gobierno de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1990, aprobó con carácter de urgencia y por razones de interés público el proyecto de construcción de otro grupo de 24 viviendas de promoción pública en esta ciudad.

Asimismo, aprobó los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir la correspondiente subasta, conforme a los pliegos de cláusulas generales aprobados por el Pleno Municipal, en sesión de 29 de enero de 1990.

Se exponen dichos pliegos de condiciones por plazo de ocho días.

Simultáneamente, se convoca subasta para la adjudicación de las citadas obras, con arreglo a los indicados pliegos de condiciones de los que es de resaltar los siguientes:

1. **Objeto de la subasta:** La construcción de 24 viviendas de promoción pública, conforme al proyecto aprobado por este Ayuntamiento.

2. **Tipo de licitación:** El tipo de licitación a la baja se fija en la cantidad de 84.778.788 pesetas.

La financiación de las obras se efectuará de acuerdo con lo dispuesto en el Convenio firmado al respecto con la DGA.

3. **Fianzas:** Para poder optar a esta subasta deberá constituirse fianza provisional del 2 por 100 del tipo de licitación.

El adjudicatario deberá prestar fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto total de la obra, en la forma y plazo establecidos en los pliegos de condiciones.

4. **Presentación de proposiciones:** La presentación de proposiciones optando a la subasta se efectuará en el Registro de Entrada del excelentísimo Ayuntamiento de Jaca, en sobre cerrado en cuyo exterior figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de la obra de construcción de 24 viviendas de promoción pública en Jaca», y deberá estar redactada conforme al modelo oficial que se acompaña.

El plazo de presentación es de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el último de los boletines oficiales a los que se envía («Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial» autonómico y «Boletín Oficial del Estado»).

5. **Exposición de documentación:** Secretaría Municipal del excelentísimo Ayuntamiento, durante las horas de oficina (lunes a sábado, de nueve a catorce horas).

6. **Apertura de proposiciones:** El acto de celebración de la subasta y apertura de pliegos será público y tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en (calle y número) y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de) declara:

Que, perfectamente enterado de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en la realización de las obras de construcción de 24 viviendas de promoción pública en Jaca (Huesca), se compromete a realizar las mismas con sujeción al contenido de los expresados documentos por la cantidad de (en letra) pesetas; en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición, declarando solemnemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar la Administración.

(Fecha y firma del proponente.)

Jaca, 1 de junio de 1990.—El Alcalde.—5.042-C.

Resolución del Ayuntamiento de Lluçmajor (Balneario) por la que se anuncia la concesión mediante subasta, con admisión previa, de licitadores con derecho de superficie sobre terreno de propiedad municipal, situado en el área destinada a equipamientos, localizada entre las calles Terral y María Antonia Salvá, frente a espacio libre en El Arenal de Lluçmajor.

Objeto: Concesión, mediante subasta, con admisión previa, de licitadores con derecho de superficie sobre terreno de propiedad municipal, situado en el área destinada a equipamientos, localizada entre las calles Terral y María Antonia Salvá, frente a espacio libre en El Arenal de Lluçmajor.

Plazo de presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en el plazo de sesenta días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las

proposiciones se entregarán en Secretaría General, antes de las trece horas del día en que finalice el plazo de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en días y horas hábiles.

Examen de la documentación: Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas reguladoras de esta concesión, mediante subasta, con admisión previa de licitadores estarán a disposición de los futuros proponentes en Secretaría Municipal y en las oficinas Municipales, sitas en la calle Constitución, número 6.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil al plazo de presentación de ofertas, se procederá a la apertura del sobre que contiene la documentación técnica y se decretará su pase al órgano de contratación para la admisión previa de licitadores. La admisión previa se acordará en el plazo de diez días naturales, y a las doce horas del día hábil siguiente a estos días, se procederá al acto público de apertura de ofertas y adjudicación provisional.

Garantía provisional: 900.000 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del valor del inmueble y terrenos.

Modelo de proposición

Don en representación de vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas a regir en la subasta del derecho de superficie sobre parcela propiedad del Ayuntamiento de Llumajor, durante cincuenta años, se compromete al cumplimiento de los mencionados pliegos, aportando la documentación exigida y ofertando el porcentaje de edificabilidad de metros cuadrados al Ayuntamiento, además de una planta de aparcamiento conforme al apartado 13 del pliego de condiciones.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, fiscal y mercantil, en su caso.

(Lugar, fecha y firma del oferente.)

Importe de los anuncios: El importe de los anuncios de licitación correrán a cargo del adjudicatario.

Llumajor, 5 de junio de 1990.-El Alcalde, Joan Monserrat Mascaró.-5.233-A.

Resolución del Ayuntamiento de Massamagrell (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de la Unidad de Actuación «D».

Aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para contratar las obras de urbanización de la Unidad de Actuación «D», conforme proyecto aprobado por el Pleno de la Corporación y publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 24 de abril de 1990, sin reclamaciones, así como la subasta, se anuncia ésta en el «Boletín Oficial del Estado», con un presupuesto de contrata de 21.039.717 pesetas, incluido IVA.

Objeto de la subasta: Obras de urbanización de la Unidad de Actuación «D», por el tipo a la baja referenciado en el párrafo primero, siendo el plazo de ejecución de las obras de seis meses contados a partir de la fecha del contrato.

Pagos: Los pagos se efectuarán por la Depositaria Municipal mediante certificación facultativa de las obras realizadas, aprobadas por la Comisión de Gobierno.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante los días laborables y en horas de oficina.

Garantías: La provisional será del 2 por 100, equivalente a 420.794 pesetas y la definitiva ascenderá al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal en veinte días hábiles, durante las horas de nueve a trece, desde el siguiente día al que se publique este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: Se verificará en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al de la presentación de proposiciones.

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal de 1990 se consigna crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración que se ampliará con las aportaciones de los propietarios.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don con domicilio en calle número provisto del documento nacional de identidad número en nombre enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» número de fecha y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de la obra, se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Massamagrell, 19 de junio de 1990.-El Alcalde, Vicente Campos Oltra.-5.405-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para la concesión de la gestión integral del Servicio Municipal de Abastecimiento de Agua y Saneamiento de Vigo.

1. **Objeto:** El objeto del contrato, que se convoca mediante concurso público, es la adjudicación de la concesión administrativa de la gestión integral del Servicio Municipal de Abastecimiento de Agua y Saneamiento de Vigo, así como la aportación de las inversiones para la construcción de las instalaciones que fuesen necesarias, en la modalidad definida en el apartado a) del punto 2 del artículo 114 del vigente Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, de 17 de junio de 1955, o precepto que lo sustituya, de acuerdo con las determinaciones del pliego de condiciones, aprobado por acuerdo plenario de 7 de mayo de 1990 y modificado por otro de 5 de julio de 1990.

Finalizado el plazo de ejecución de las obras e instalaciones, el concesionario deberá asumir la gestión de las mismas, en las condiciones del pliego y de la oferta que sirvió de base para la adjudicación.

2. **Duración del contrato:** La duración del contrato será de 25 años, contados a partir del comienzo del mismo, prorrogables tácitamente por periodos de cinco años, hasta el máximo legal de 50 años, salvo denuncia expresa por alguna de las partes contratantes, notificada, al menos, un año antes de su vencimiento.

En todo caso, llegado el vencimiento del contrato o de alguna de sus prórrogas, la Administración municipal podrá disponer la prórroga obligatoria del mismo hasta un máximo de seis meses.

3. **Tipo de licitación:** Por tratarse de concurso, dadas las características del presente contrato, no se establece tipo de licitación. Los licitadores harán figurar de forma expresa en el modelo de proposición que se acompaña al pliego de bases el coste unitario, determinado en pesetas por metro cúbico de agua facturada, que deba percibir mediante la aplicación de las correspondientes tarifas, por la prestación del Servicio de Abastecimiento y Distribución de Agua Potable y Saneamiento, objeto del presente concurso.

4. **Fianzas:** La provisional se fija en 5.000.000 de pesetas.

La definitiva se constituirá por un importe de 70.000.000 de pesetas, que se modificará anualmente según las variaciones que experimente el IPC.

5. **Proposiciones:** Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Vigo, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en los «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de Galicia».

Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y lacrados, debiendo ser rubricados por el Jefe del Negociado y el presentador de las mismas. En la cubierta de aquéllas figurará la inscripción siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso para la concesión de la gestión integral del Servicio Municipal de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento de Vigo».

6. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos tendrá lugar en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento de Vigo, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

7. **Gastos:** El adjudicatario quedará obligado a pagar el importe de los anuncios y de cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de la formalización del contrato, incluidos toda clase de tributos estatales, autonómicos y locales.

8. **Régimen legal aplicable:** En todo lo no previsto en el presente pliego regirán las disposiciones de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local; texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y disposiciones reglamentarias: Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, de 17 de junio de 1955; legislación del Estado sobre contratación administrativa y, supletoriamente, las demás normas de Derecho Administrativo, vigentes o futuras, que sean de aplicación. En defecto de este último, serán de aplicación las normas de Derecho privado.

9. Modelo de proposición:

Don/ña vecino de con domicilio en la calle número y, a efectos de notificación en Vigo, en la calle número documento nacional de identidad número actuando en nombre propio/en representación de según poder bastanteado que se acompaña, enterado del anuncio publicado por ese Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número correspondiente al día de de y «Diario Oficial de Galicia» número correspondiente al día de de relativo al expediente instruido para adjudicar la concesión administrativa mediante «Concurso para la concesión de la gestión integral del Servicio Municipal de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento de Vigo», con conocimiento del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos que integran el expediente del citado concurso, en nombre y representación invocada afirma:

1. Que acepta en su integridad el pliego de condiciones económico-administrativas referentes al «Concurso para concesión de la gestión integral del Servicio Municipal de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento de la ciudad de Vigo», y los documentos que los completan.

2. Que se compromete, en caso de ser adjudicatario del concurso, a la prestación de los servicios objeto de contrato, sujetándose en todo momento a las condiciones establecidas y demás disposiciones aplicables, las cuales manifiesta conocer en las siguientes condiciones:

a) Que el canon a percibir por el Ayuntamiento (o la subvención a percibir por el concesionario), es de (en letra y número) pesetas por cada metro cúbico facturado y cobrado a los abonados del Servicio.

Que para la determinación del referido canon (o subvención) y de acuerdo con lo establecido en la cláusula 83 del pliego de condiciones, se prevén los siguientes valores:

a.1) Que de conformidad con los ingresos tarifarios previstos por aplicación a los abonados de las tarifas actualmente vigentes, resulta una tarifa media de (en letra y número) peseta por metro cúbico de agua facturada.

a.2) Que el coste unitario del Servicio de Abastecimiento y Saneamiento de Agua sin incluir la amortización del volumen de inversión de conformidad con lo establecido en el punto 4 de la base tercera, es de (en letra y número) pesetas por cada metro cúbico de agua facturada.

3. Que propone un volumen de inversión para la ejecución del plan de inversiones que figura en el

anexo I de este pliego, y en las condiciones establecidas en la Memoria de pesetas.

3.1 Que para recuperar dicha inversión, a partir de su entrada plena en servicio, supone un incremento en el coste unitario de pesetas por cada metro cúbico de agua facturada.

4. Que la documentación exigida y, en concreto, la oferta económica, consta en la proposición presentada.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 9 de julio de 1990.-el Alcalde, Manoel Soto Ferreiro.-5.055-C.

Resolución del Ayuntamiento de Vila-Real (Castellón), por la que se anuncia concurso para contratar el suministro e instalación de un sistema centralizado de alarmas.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de este municipio en sesión de 30 de mayo de 1990, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 123.1 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, se anuncia el siguiente concurso:

1. *Objeto:* El objeto del contrato lo constituye:

El Suministro e instalación de una central receptora de alarmas, vía radio, en edificio Casa Consistorial con capacidad aproximada de recepción de 10.000 abonados ampliable modularmente.

La codificación de las estaciones periféricas (alarmas particulares).

Mantenimiento de la central receptora y servicios realizados.

Obtención permisos, frecuencia, legalización de la instalación en su conjunto, ante los Organismos oficialmente competentes.

Todo ello conforme establece el pliego de condiciones técnico facultativas, redactado por los servicios técnicos municipales.

2. *Precio de los trabajos:* El licitante deberá hacer constar en sus proposiciones en precio unitario para proceder a la codificación de las estaciones periféricas (alarmas particulares) en función de las marcas y modelos homologados existentes en el mercado, así como de los diferentes tipos de alarmas (robo, incendio, atraco, sabotaje, etc.). El pago del precio ha de ser satisfecho por los particulares sin que el Ayuntamiento se responsabilice de los impagos que se efectúen.

El coste o gasto que represente la obtención del permiso de frecuencia, legalización de las instalaciones ante los Organismos competentes, será por cuenta de este Ayuntamiento. El coste máximo será de 100.000 pesetas, IVA incluido.

3. *Duración del contrato:* El suministro e instalación de la central receptora de alarmas vía radio, así como la obtención del permiso de frecuencia y legalización de las instalaciones, se deberá realizar en el plazo de dos meses, salvo que se produzcan demoras en las autorizaciones legales pertinentes, por causa no imputable al adjudicatario.

El mantenimiento de la central receptora de alarmas tendrá una duración de un año, pudiendo prorrogarse tácitamente por anualidades hasta un máximo de diez años.

Los trabajos de codificación de las estaciones periféricas tendrán una duración de dos años, pudiendo prorrogarse tácitamente por anualidades hasta un máximo de diez años.

4. *Pliego de condiciones:* Se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal, en días hábiles, de nueve a trece horas.

5. *Proposiciones:* Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Vila-Real, para contratar el suministro e instalación de un sistema centralizado de alarmas, vía radio», en el Registro General de entrada de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de proposiciones, conforme al siguiente

Modelo de proposiciones

Don, con documento nacional de identidad vecino de, con domicilio en en su propio nombre (o, en su caso, en representación de), hace constar:

Primero.-Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Vila-Real (Castellón), en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar el suministro e instalación de un sistema centralizado de alarmas vía radio.

Segundo.-Que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas legal y reglamentariamente.

Tercero.-Que acompaña los documentos exigidos en los presentes pliegos.

Cuarto.-Propone como precio unitario, para proceder a la codificación de las estaciones periféricas, las que se citan en la relación que como documento número 1 se une a la presente proposición, en función de las marcas y modelos homologados existentes en el mercado, así como de los diferentes tipos de alarmas (robo, incendio, atracos, sabotaje, etc.).

Quinto.-Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma).

6. *Documentos:* Los concursantes presentarán en su proposición los documentos exigidos en la cláusula 7 de los pliegos de condiciones.

7. *Apertura de proposiciones:* En la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que finalicen los veinte días, también hábiles, desde la publicación del anuncio del concurso en el último, «Boletín Oficial» correspondiente.

Vila-Real, 5 de junio de 1990.-El Alcalde.-5.242-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras que se citan.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Obras: Ampliación de la Residencia de Ancianos «Casa Aurora», sito en la calle Correría, número 58, de esta ciudad.

Tipo: 84.604.289 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del presupuesto total de la obra, base de la licitación, y deberá ponerse dentro de los ocho días de la notificación de la adjudicación, sin cuyo requisito no será válido el contrato.

Realización de prestaciones y pago: Las obras deberán comenzarse a partir del día siguiente hábil al de la suscripción del acta de replanteo y terminarse a los dieciocho meses de iniciadas, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación: Instituto Municipal de Bienestar Social, sito en plaza de España, sin número (3.ª planta, oficinas administrativas).

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la Casa Consistorial (plaza de España), a las trece horas del día siguiente para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Capitular a quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, con domicilio en, documento nacional de identidad

número, expedido en con fecha(o documento similar en el país de origen), en nombre propio (o en representación de si es Sociedad), bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de obra de ampliación de la Residencia de Ancianos «Casa Aurora», se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrato, en el precio de (letra y número), en el que se halla incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma.)

Vitoria-Gasteiz, 12 de enero de 1990.-El Alcalde.-5.983-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras que se citan.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Obras: Construcción de apartamentos para la Tercera Edad en la calle Correría, número 57, de esta ciudad.

Tipo: 48.171.854 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del presupuesto total de la obra, base de la licitación, y deberá ponerse dentro de los ocho días de la notificación de la adjudicación, sin cuyo requisito no será válido el contrato.

Realización de prestaciones y pago: Las obras deberán comenzarse a partir del día siguiente hábil al de la suscripción del acta de replanteo, y terminarse a los seis meses de iniciadas, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación: Instituto Municipal de Bienestar Social, sito en plaza de España, sin número (3.ª planta, oficinas administrativas).

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la Casa Consistorial (plaza de España), a las trece horas del día siguiente para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Capitular a quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en con fecha(o documento similar en el país de origen), en nombre propio (o en representación de si es Sociedad), bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de obra de construcción de apartamentos para la Tercera Edad en la calle Correría, número 57, de esta ciudad, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrato, en el precio de (letra y número), en el que se halla incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma.)

Vitoria-Gasteiz, 22 de junio de 1990.-El Alcalde.-5.982-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación del concurso público del proyecto de construcción calle La Negrilla-El Pino.

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el 25 de mayo de 1990, adjudicó definitivamente el con-

curso público del proyecto de construcción calle La Negrilla-El Pino, a la Empresa «Corsan, E. C., Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación ascendente a 212.222.118 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla, 6 de julio de 1990.—El Secretario de la Gerencia, Camilo Domínguez Mendoza.—1.938-D.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación de la subasta restringida del proyecto de infraestructura viaria de nueva avenida de Torneo.

El Consejo de Gerencia en sesión celebrada el 23 de abril de 1990, adjudicó definitivamente la subasta restringida del proyecto de infraestructura viaria de nueva avenida de Torneo, a la Empresa «Elsan, Asfaltos y Construcciones, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación ascendente a 765.822.113 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla, 6 de julio de 1990.—El Secretario de la Gerencia, Camilo Domínguez Mendoza.—1.939-D.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación de la subasta restringida del proyecto de tratamiento de márgenes de Torneo, entre Puerta Real y paso territorial San Lázaro-Camas.

El Consejo de Gerencia en sesión celebrada el 23 de abril de 1990, adjudicó definitivamente la subasta restringida del proyecto de tratamiento de márgenes de Torneo, entre Puerta Real y paso territorial San Lázaro-Camas, a la Empresa «Germán Gil, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación ascendente a 428.300.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla, 6 de julio de 1990.—El Secretario de la Gerencia, Camilo Domínguez Mendoza.—1.940-D.

Resolución de Hospitales del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso para el equipamiento y su instalación en el pabellón de gobierno del Hospital Universitario de Canarias.

Por el presente se hace público la apertura del plazo del concurso para el equipamiento y su instalación en el pabellón de gobierno del Hospital Universitario de Canarias, cuyos pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas, fueron aprobados por el Consejo de Administración del Organismo autónomo Hospitales del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, en sesión celebrada el 11 de junio del presente año y que se tramita por vía de urgencia.

Las principales características de este concurso son las siguientes:

Objeto: El equipamiento y su instalación en el pabellón de gobierno del Hospital Universitario de Canarias.

Procedimiento: Concurso.

Presupuesto del contrato: El presupuesto total del contrato asciende a la cantidad de 60.698.462 pesetas. Se ejecutará con cargo al crédito existente en el vigente presupuesto en la consignación presupuestaria 639.4310.

Plazo de entrega: La entrega e instalación del material ofertado deberá efectuarse teniendo en cuenta los plazos establecidos para la obra de pabellón de gobierno de este hospital, ya que está en estrecha relación con ella.

Los plazos son los siguientes:

Primera fase de instalación: Comienza el primer día del cuarto mes de ejecución de las obras del pabellón

de gobierno en su primera fase y tiene una duración de cuarenta y cinco días.

Segunda fase de instalación: Comienza el primer día del tercer mes de ejecución de las obras del pabellón de gobierno en su segunda fase y terminará el último día de dicho mes.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Hospital Universitario de Canarias en días hábiles, de nueve a trece horas, dentro del plazo de quince días a contar desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin que dicho plazo pueda finalizar antes de veintidós días naturales a partir de la fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

También podrá remitirse por correo certificado.

El envío del presente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» se ha efectuado el 10 de julio de 1990.

Apertura de proposiciones: El primer día hábil siguiente a la expiración del plazo de presentación de solicitudes, que no sea sábado, a las nueve horas, y en las dependencias del Hospital Universitario de Canarias, se procederá a la apertura de los sobres que contengan la documentación personal, técnica y proposiciones económicas.

Fianza provisional: Para tomar parte en el concurso, los solicitantes deberán constituir una fianza provisional de 1.213.969 pesetas (2 por 100 del presupuesto total), en metálico o mediante aval bancario debidamente bastantado por el Secretario del Organismo autónomo.

Fianza definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a constituir fianza definitiva del 4 por 100 del precio de adjudicación y en el plazo de diez días a contar desde la notificación del acuerdo de adjudicación.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), desea tomar parte en el concurso para el equipamiento y su instalación en el pabellón de gobierno del Hospital Universitario de Canarias, a cuyos efectos se hace constar:

Que no incurre en ninguno de los supuestos de incapacidad e incompatibilidad previstos en los pliegos de condiciones del concurso, y cuantas otras le sean por la legislación aplicable.

Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social según dispone el artículo 1.º del Real Decreto 2528/1986, que crea el artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

Que acepta todas y cada una de las condiciones de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso.

Que acompaña la documentación personal, técnica y económica exigida en los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

La Laguna, 9 de julio de 1990.—El Secretario, Pedro Rubens Castro Simancas.—Visto bueno: El Presidente, José Carlos Francisco Díaz.—5.044-C.

Resolución de Hospitales del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de pabellón de gobierno, del Hospital Universitario de Canarias.

Por el presente se hace público la apertura del plazo del concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de pabellón de gobierno, del Hospital Universitario de Canarias, cuyos pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas, así como el proyecto, fueron aprobados por el Consejo de Administración del Organismo autónomo Hospitales del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, en sesión celebrada el 11 de junio del presente año y que se tramita por vía de urgencia.

Las principales características de este concurso son las siguientes:

Objeto: La realización de las obras de pabellón de gobierno del Hospital Universitario de Canarias.

Presupuesto del contrato: El presupuesto total del contrato asciende a la cantidad de 160.129.410 pesetas. Se ejecutará con cargo al crédito existente en el vigente presupuesto en la consignación presupuestaria 639.4310.

Plazo de ejecución de las obras: El plazo de ejecución de las obras es de nueve meses, a contar del día siguiente de la firma de comprobación de replanteo.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Organismo autónomo Hospitales del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, desde las nueve a las catorce horas, durante los quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin que dicho plazo pueda finalizar antes de treinta y seis días naturales a partir de la fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

A estos efectos se hace constar que la remisión del presente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» se ha efectuado por vía postal el 10 de julio de 1990.

Asimismo, se podrán presentar las ofertas por correo, conforme a lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, sin perjuicio de justificar la fecha de imposición del envío mediante telefax o telegrama en el mismo día.

Una vez finalizado el plazo, el acto de apertura de las proposiciones será público, pudiendo presentarse al mismo todos los representantes de las Empresas que hayan hecho ofertas.

Fianza provisional: La fianza provisional, que podrá ser sustituida por aval bancario, deberá depositarse en la Caja del Hospital Universitario de Canarias, y asciende al 2 por 100 del presupuesto total de la obra, esto es, un total de 3.202.588 pesetas.

Fianza definitiva: La fianza definitiva será por un importe del 4 por 100 del presupuesto total de las obras y asciende a 6.405.176 pesetas.

Organo de contratación: En el Organismo autónomo Hospitales del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, sito en el Hospital Universitario de Canarias, Ofra, La Cuesta, La Laguna (Santa Cruz de Tenerife) se podrán solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria, en el Servicio de Obras de dicho hospital.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría c, excepto en el subgrupo 6, que tendrá categoría d; grupo I, subgrupo 9, categoría d; grupo J, subgrupo 2, categoría d; grupo K, subgrupo 5, categoría d; subgrupo 9, categoría b.

Contenido de la propuesta: Constará de dos sobres y en cada uno se incluirá la documentación siguiente:

Sobre número 1: Documentación que acredite la personalidad o la representación, en su caso, del que efectúa la proposición; documento que acredite haber constituido la fianza provisional; declaración expresa de no estar incurso en ninguna causa de incompatibilidad o incapacidad para contratar con el Organismo; documentación que justifique el ingreso de la cuota obligatoria de la Seguridad Social correspondiente al último período exigible; documentación que acredite la clasificación del contratista, así como su calificación empresarial; declaración de que el licitador se halla al corriente de sus obligaciones tributarias; relación de maquinaria que se aporta a la obra.

Sobre número 2: Proposición económica que se ajustará al modelo siguiente:

Don natural de provincia de con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o, en su caso, en nombre y representación de), se compromete a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de pabellón de gobierno, en el Hospital Universitario de Canarias, con sujeción estricta al pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas por la cantidad de (en letra pesetas).

La Laguna, 9 de julio de 1990.—El Secretario, Pedro Rubens Castro Simancas.—Visto bueno: El Presidente, José Carlos Francisco Díaz.—5.043-C.